

ACTA DE REUNIÓN

30 – junio – 2017

Asistentes

García Sanoguera, David (en representación de Torregrosa López, Juan Ignacio)
Cantó Colomina, Begoña
Bonet Aracil, M^a Ángeles
García Bernabeu, Ana
de Mora Martí, Inmaculada
Montava Seguí, Ignacio

Excusan la asistencia

Rico Esteve, Juan José
Miró Martínez, Pau
López Pérez, M^a Fernanda

En Alcoy, siendo las 12:38 horas del día 30 de junio de 2017, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Evaluación de las solicitudes de preinscripción.
- Informe AVAP.
- Asuntos varios.

En el primer punto del orden del día, *“Evaluación de las solicitudes de preinscripción”*, el DAT informa sobre las solicitudes de preinscripción recibidas en la Primera Tanda. Son un total de 22, de las cuales:

- Una ya fue evaluada en Tanda 0.
- Tres han sido anuladas por parte de la Universidad por no haber satisfecho las tasas.

Deben evaluarse un total de 18 solicitudes: 13 de primera opción, tres de 2^a y dos de 4^a opción.

Según la Memoria de Verificación y las indicaciones recibidas desde el Servicio de Alumnado, el procedimiento de admisión debe seguir el siguiente protocolo:

- Valorar la idoneidad de la titulación de entrada de acuerdo a los requisitos de admisión de la Memoria de Verificación del Título.
- Admitir en primera instancia a los alumnos en posesión del título.
- Admitir en carácter condicional a los alumnos a los que todavía les faltan créditos por finalizar.

En caso de que la demanda supere a la oferta, se baremará a los alumnos mediante:

- Nota media obtenida en el expediente académico de la(s) titulación(es) universitaria(s) con la(s) que solicita el acceso (80%)
- CV del candidato teniendo en cuenta la formación complementaria y otros méritos de interés (20%).
- Si se estima oportuno, la CAT del Master podrá realizar entrevistas personales a los candidatos.

Una vez establecidas las normas de admisión la CAT valora los expedientes de los alumnos:

- Alumnos admitidos en Tanda 0 1 alumno
 - VIDURRIZAGA, ANDREA CORINA **Admitido en CAT 18/04/2017**

- Alumnos con titulación. 10 alumnos
 - CALLE OCHOA, VERÓNICA CRISTINA (1ª Opción) **Admitido**
 - Diseño Textil y Moda (Azuay – Ecuador)
 - CIARLA, FLAVIA (1ª Opción) **Admitido**
 - Ingeniero Mecánico (Università Studi Roma–Italia)
 - FERRE MOLTÓ, RUBÉN (1ª Opción) **Admitido**
 - Grado en Ingeniería Química (UPV Campus de Alcoy)
 - HERRERO MONZÓN, ANA (1ª Opción) **Admitido**
 - Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica (UPV)
 - KAVAS, EZGI (1ª Opción) **Admitido**
 - Ingeniero Textil (Pamukkale Universitesi Denizli – Turquía)
 - KOCER, SEBLA BEGUM (1ª Opción) **Admitido**
 - Ingeniero Textil (Uludag Universitesi Bursa – Turquía)
 - LUIS CARRACEDO, SANDRA de (1ª Opción) **Admitida**
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV -Alcoy)
 - MARTI CIRIA, PAULA (1ª Opción) **Admitido**
 - Ingeniería Química (UV)
 - MENDI, SAMET YIGIT (1ª Opción) **Admitido**
 - Ingeniero Textil (Pamukkale Universitesi Denizli – Turquía)
 - MISA MOREIRA, FLORENCIA (1ª Op) **Rechazado (sin documentación)**

- Licenciatura en Diseo de Modas (Universidad Ort Montevideo)

- Alumnos con ECTS pendientes. 8 alumnos
 - GIL CALABOR, NURIA (2ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería Qumica (UV)
 - Pendiente - 18 ECTS Nota media - 7,30
 - TALAVERA MARTNEZ, AMANDA (2ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería Qumica Industrial (Cartagena)
 - Pendiente - 18 ECTS Nota media - 7,20
 - MONASTERIO DES, JAVIER (1ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería en Diseo Industrial y D.P. (UPV - Alcoy)
 - Pendiente - 12 ECTS Nota media - 7,10
 - SANTAMANS CUENCA, ELENA (1ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería en Diseo Industrial y D.P. (UPV - Alcoy)
 - Pendiente - 12 ECTS Nota media - 7,00
 - AGUIRRE LODOSA, ARIANE (1ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado Ingeniería Diseo Industrial y D.P. (Universidad Mondrag3n)
 - Pendiente - 42 ECTS Nota media - 6,50
 - MASCARELL JUSTE, JOAN B. (4ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (UPV)
 - Pendiente - 12 ECTS Nota media - 6,40
 - UREA G3MEZ, DANIEL (4ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería Qumica Industrial (UPV Campus de Alcoy)
 - Pendiente - 16,5 ECTS Nota media - 6,40
 - AYAS RUIZ, MANUEL (2ª Opci3n) **Admitido condicional**
 - Grado en Ingeniería en Diseo Industrial y D.P. (UPV - Alcoy)
 - Pendiente - 27 ECTS Nota media - 6,20

Dado que todas las titulaciones estn alienadas con los requisitos de admisi3n de la Memoria de Verificaci3n del Mster, se acuerda admitir a los 18 alumnos evaluados a excepci3n de la solicitud de MISA MOREIRA, FLORENCIA debido a la falta de documentaci3n que permita evaluar los contenidos de su titulaci3n cursada fuera del Espacio Europeo de Educaci3n Superior.

Los alumnos que no aportan el título finalizado se acuerda admitirlos ordenados por nota de expediente, dado que se sobrepasa el número de 15 preinscripciones (oferta del Máster).

La dirección de la Escuela, con el fin de no desalentar a los alumnos preinscritos y evitar con ello busquen otras ofertas formativas, ha acordado comunicarles de forma extraoficial, vía mail, su admisión al Máster. Este mail también servirá para incitar a aquellos que no piensan matricularse a que liberen su plaza por escrito, pudiendo tener una aproximación de la matrícula real con un mes de antelación.

En el segundo punto del orden del día “Informe AVAP” el DAT comunica la recepción, hace apenas dos semanas, del informe provisional de seguimiento emitido por la Agència Valenciana d’Avaluació i Prospectiva (AVAP). Los resultados han sido, de valoración global **SATISFACTORIO** y en los distintos ítems que contiene se han logrado las siguientes calificaciones:

- Criterio 1 - Información pública para la sociedad y el futuro estudiante - **ADECUADA**
- Criterio 2 - Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título - **SUFICIENTE**
- Criterio 3 - Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa - **NO PROCEDE**
- Criterio 4 - Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad - **ADECUADA**
- Criterio 5 - Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.
 - Tasa de rendimiento – **ADECUADA**
 - Tasa de abandono - **SIN EVIDENCIAS**
 - Tasa de eficiencia de los graduados – **SATISFACTORIA**
 - Tasa de graduación – **SATISFACTORIO**
 - Tasa de relación oferta/demanda – **SATISFACTORIA**
 - Tasa de matriculación – **ADECUADA**
 - Tasa de PDI doctor – **SATISFACTORIA**
 - Tasa de PDI tiempo completo - **ADECUADA**

En algunos de los criterios la AVAP aporta recomendaciones que se tratarán en breve con la Subdirectora de Calidad, para darles solución antes de abordar el Informe de Gestión. Son detalles menores de fácil solución.

En el tercer punto del orden del día, “*Asuntos varios*” se tratan dos temas:

- Encuesta a preinscritos

Con el fin de obtener mayor información del porqué los alumnos se preinscriben en nuestro Máster y mediante que canal nos han conocido, el DAT propone realizar una encuesta a los alumnos que se han preinscrito.

La posibilidad de realizar esta encuesta ha sido contrastada con la Dirección de la Escuela y tras consultar con Valencia, se considera pertinente realizarla pasada la notificación de la resolución de su solicitud de preinscripción, con el fin de que los interesados no se vena “acosados” previo a darles una solución a su petición.

Se considera oportuno llevarla a término tras finalizar el proceso de preinscripción de septiembre.

El DAT comenta que las preguntas que se quieren hacer llegar son las siguientes:

1. ¿De qué universidad o centro provienes?
2. ¿En qué opción elegiste el Máster Universitario en Ingeniería Textil?
3. ¿Cómo conociste la existencia del Máster Universitario en Ingeniería Textil?
4. Si para conocer el Máster hiciste búsquedas en internet, ¿qué palabra/s clave utilizaste?
5. ¿Cuál/es de las singularidades del Máster fueron importantes para tomar la decisión de preinscribirte?

Estas preguntas y las contestaciones a elegir se acabarán de perfilar con Comunicación del Campus y ya se trasladarán a la CAT los resultados conseguidos en la encuesta, que se esperan sean valiosos para afrontar la promoción de próximos cursos.

- Claustro de profesores del semestre A.

A finales del próximo mes de julio va a realizarse un claustro de los profesores del semestre A con el fin de abordar la coordinación horizontal y vertical.



**COMISIÓ ACADÈMICA
MÀSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL**

En dicha reunión también se quieren abordar inquietudes promovidas desde el Instituto AITEX, motivadas por el descontento de los profesores con la marcha de este curso.

Se aprovechará para compartir experiencias y dar solución a los distintos problemas detectados en el actual curso.

Siendo las 13:13 horas, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la reunión.

VºBº Presidente CAT

Alcoy, a 30 de junio de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ignacio Montava Seguí', written over a horizontal line.

Ignacio Montava Seguí

Juan Ignacio Torregrosa López

NOTA – Se adjunta al acta la presentación utilizada en la Reunión para el análisis de la preinscripción y el informe de la AVAP.



Máster Universitario en Ingeniería Textil

Máster Universitario en Ingeniería Textil

DATOS PREINSCRIPCIÓN JUNIO 2017

- Total Preinscritos 22 alumnos
 - 1ª Opción - 16
 - 2ª Opción - 3
 - 3ª Opción 1
 - 4ª Opción 2

Máster Universitario en Ingeniería Textil

DATOS PREINSCRIPCIÓN JUNIO 2017

- Origen de los alumnos de la Tanda 0 *2 alumnos*
 - 1ª Opción
 - Ingeniero Textil y de Confecciones (Lima - Perú)



- Licenciada en Diseño de Modas (Montevideo - Uruguay)



Máster Universitario en Ingeniería Textil

DATOS PREINSCRIPCIÓN JUNIO 2017

- Origen de los alumnos a evaluar *14 alumnos*
 - 1ª Opción
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P.
 - (Universidad de Mondragón)
 - (3) (UPV Campus de Alcoy)
 - Ingeniero Industrial (San Pedro Sula - Honduras)
 - Diseño Textil y Moda (Azuay – Ecuador)
 - Téc. Sup. Procesos Textiles e Ingeniería Textil (Aymara – Bolivia)
 - Ingeniero Mecánico (Università degli Studi Roma Tre – Italia)
 - Grado en Ingeniería Química
 - (UPV Campus de Alcoy)
 - (UV)
 - Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica (UPV)
 - Ingeniero Textil
 - (2) (Denizli – Turquía)
 - (Bursa – Turquía)

Máster Universitario en Ingeniería Textil

DATOS PREINSCRIPCIÓN JUNIO 2017

- 2ª Opción 3 alumnos
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV Campus Alcoy)
 - Grado en Ingeniería Química (UV)
 - Grado en Ingeniería Química Industrial (Cartagena)

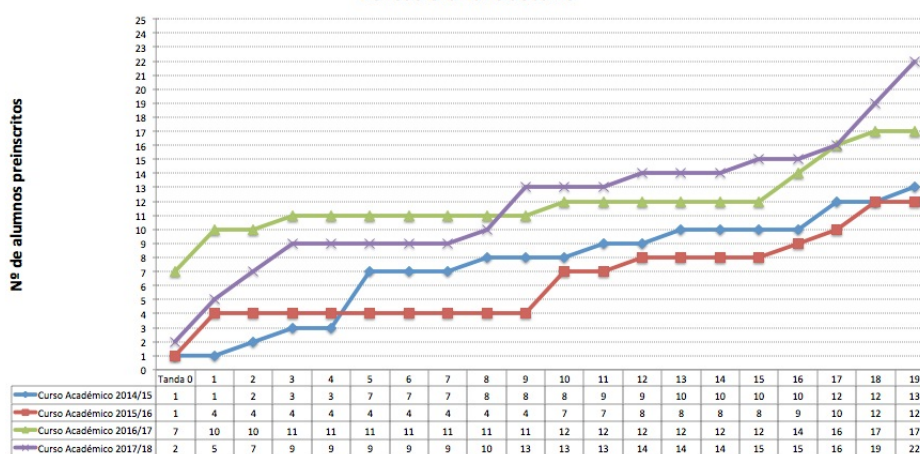
- 3ª Opción 1 alumno
 - Ingeniero Químico (Chía - Colombia)

- 4ª Opción 2 alumnos
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (UPV)
 - Grado en Ingeniería Química Industrial (UPV Campus de Alcoy)

Máster Universitario en Ingeniería Textil

DATOS PREINSCRIPCIÓN JUNIO 2017

HISTÓRICO DE PREINSCRIPCIÓN EN MÁSTER UNIVERSITARIO INGENIERÍA TEXTIL - UPV
Periodo Ordinario de Junio



Máster Universitario en Ingeniería Textil

DATOS PREINSCRIPCIÓN JUNIO 2017

- Preinscripciones anuladas por no satisfacer la tasa *3 alumnos*
 - ~~AVILA GARCIA, EDUARDO~~ *1ª Opción*
 - Ingeniero Industrial (Universidad de San Pedro Sula - Honduras)
 - ~~CHACOLLA QUISPE, NELLY~~ *1ª Opción*
 - Técnico Superior Procesos Textiles e Ingeniería Textil (Aymara – Bolivia)
 - ~~FLOREZ ZARATE, LORENA~~ *3ª Opción*
 - Ingeniero Químico (Universidad de la Sabana - Colombia)

Máster Universitario en Ingeniería Textil

ALUMNOS A EVALUAR SU ADMISIÓN

Procedimiento admisión según Memoria Verifica

- Titulación acorde al listado.
- Si la demanda supera la oferta de plazas, baremación de candidatos según:
 - Nota media obtenida en el expediente académico de la(s) titulación(es) universitaria(s) con la(s) que solicita el acceso (80%)
 - CV del candidato teniendo en cuenta la formación complementaria y otros méritos de interés (20%).
- Si se estima oportuno, la CAT del Master podrá realizar entrevistas personales a los candidatos.

Máster Universitario en Ingeniería Textil

ALUMNOS A EVALUAR SU ADMISIÓN

Procedimiento admisión según Memoria Verifica

- Alumnos admitidos en Tanda 0
 - **VIDURRIZAGA, ANDREA CORINA** *Admitida en CAT 18/04/2017*
- Alumnos con titulación acorde al listado.
 - Los 18 alumnos restantes presentan titulación acorde.
- Baremación
 - Primero se da acceso a los alumnos en posesión del título
 - 10 alumnos.
 - Tras éstos se barema al resto
 - 8 alumnos.

Máster Universitario en Ingeniería Textil

ALUMNOS A EVALUAR SU ADMISIÓN

Alumnos en posesión de título

10 alumnos

- **CALLE OCHOA, VERÓNICA CRISTINA** *1ª Opción*
 - Diseño Textil y Moda (Azuay – Ecuador) + **Máster U. en Ing. del Diseño (UPV)**
- **CIARLA, FLAVIA** *1ª Opción*
 - Ingeniero Mecánico (Università Studi Roma–Italia) + **G. Ing. Tec. Ind. (UPV)**
- **FERRE MOLTÓ, RUBÉN** *1ª Opción*
 - Grado en Ingeniería Química (UPV Campus de Alcoy)
- **HERRERO MONZÓN, ANA** *1ª Opción*
 - Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica (UPV)
- **KAVAS, EZGI** *1ª Opción*
 - Ingeniero Textil (Pamukkale Universitesi Denizli – Turquía)
- **KOCER, SEBLA BEGUM** *1ª Opción*
 - Ingeniero Textil (Uludag Universitesi Bursa – Turquía)

Máster Universitario en Ingeniería Textil

ALUMNOS A EVALUAR SU ADMISIÓN

- **LUIS CARRACEDO, SANDRA de** *1ª Opción*
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV Campus de Alcoy)
- **MARTI CIRIA, PAULA** *1ª Opción*
 - Ingeniería Química (UV)
- **MENDI, SAMET YIGIT** *1ª Opción*
 - Ingeniero Textil (Pamukkale Universitesi Denizli – Turquía)
- **MISA MOREIRA, FLORENCIA** *1ª Opción*
 - Licenciatura en Diseño de Modas (Universidad Ort Montevideo – Uruguay)



Máster Universitario en Ingeniería Textil

ALUMNOS A EVALUAR SU ADMISIÓN

Alumnos que les faltan ECTS

8 alumnos

- **AGUIRRE LODOSA, ARIANE** *1ª Opción*
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (Universidad de Mondragón)
 - **Pendiente - 42 ECTS** **Nota media - 6,50**
- **AYAS RUIZ, MANUEL** *2ª Opción*
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV Campus de Alcoy)
 - **Pendiente - 27 ECTS** **Nota media - 6,20**
- **GIL CALABOR, NURIA** *2ª Opción*
 - Grado en Ingeniería Química (UV)
 - **Pendiente - 18 ECTS** **Nota media - 7,30**
- **MASCARELL JUSTE, JOAN BAPTISTA** *4ª Opción*
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (UPV)
 - **Pendiente - 12 ECTS** **Nota media - 6,40**

Máster Universitario en Ingeniería Textil

ALUMNOS A EVALUAR SU ADMISIÓN

- **MONASTERIO DÍES, JAVIER** 1ª Opción
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV Campus de Alcoy)
 - **Pendiente - 12 ECTS** **Nota media - 7,10**
- **SANTAMANS CUENCA, ELENA** 1ª Opción
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV Campus de Alcoy)
 - **Pendiente - 12 ECTS** **Nota media - 7,00**
- **TALAVERA MARTÍNEZ, AMANDA 1** 2ª Opción
 - Grado en Ingeniería Química Industrial (Cartagena)
 - **Pendiente - 18 ECTS** **Nota media - 7,20**
- **UREÑA GÓMEZ, DANIEL** 4ª Opción
 - Grado en Ingeniería Química Industrial (UPV Campus de Alcoy)
 - **Pendiente - 16,5 ECTS** **Nota media - 6,40**

Máster Universitario en Ingeniería Textil

PERSPECTIVAS MATRICULACIÓN JULIO 2017

Día de Preinscripción	Tanda 0	TOTAL	1ª opción	Admitidos	Excluidos	Renuncias	Matriculados	Adaptación
Curso Académico 2014/15								
Tanda 0	1	1	0	1	0	0	1	
Periodo ordinario Junio		12	10	7	3	2	6	
Acumulado	1							
Periodo extraordinario Septiembre		3	3	3	0	0	3	
Acumulado		16					11	53,8% ¹ 70,0% ⁰
Curso Académico 2015/16								
Tanda 0	1	1	1	1	0	1	0	
Periodo ordinario Junio		11	10	8	1	2	8	
Acumulado	1							
Periodo extraordinario Septiembre		7	7	6	1	0	6	
Acumulado		19					14	66,7% ⁰ 73,7% ⁰
Curso Académico 2016/17								
Tanda 0	7	7	6	7	0	1	5	
Periodo ordinario Junio		10	5	5	1	1	4	
Acumulado	7							
Periodo extraordinario Septiembre		9	9	9	0	0	9	
Acumulado		26					18	52,9% ⁰ 69,2% ⁰
Curso Académico 2017/18								
Tanda 0	2	2	2	1	1			
Periodo ordinario Junio		20	14					
Acumulado	2							
Periodo extraordinario Septiembre		0						
Acumulado		22						11/12 matriculados

Máster Universitario en Ingeniería Textil

PERSPECTIVAS MATRICULACIÓN JULIO 2017

TANDA 0

- VIDURRIZAGA , ANDREA (Perú)

1 alumnos de 1ª Opción

Contacto previo a preinscripción

PRIMERA TANDA

- AGUIRRE LODOSA, ARIANE
- CALLE OCHOA, VERÓNICA
- CIARLA, FLAVIA
- FERRE MOLTÓ, RUBÉN
- HERRERO MONZÓN, ANA
- KAVAS, EZGI
- KOCER, SEBLA BEGUM
- LUIS CARRACEDO, SANDRA
- MARTI CIRIA, PAULA
- MENDI, SAMET YIGIT
- MONASTERIO DÍES, JAVIER
- SANTAMANS CUENCA, ELENA

12 alumnos de 1ª Opción

Sin contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Sin contacto previo a preinscripción

Sin contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Sin contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Contacto previo a preinscripción

Máster Universitario en Ingeniería Textil

PERSPECTIVAS MATRICULACIÓN JULIO 2017

SEGUNDA TANDA

- Histórico
 - Curso 2014/15 - 3 matriculados
 - Curso 2015/16 - 6 matriculados
 - Curso 2016/17 - 9 matriculados
- Matrículas muy seguras:
 - Tres alumnos del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. (UPV Campus de Alcoy).
 - No tienen posibilidad de preinscribirse en junio por falta de créditos superados (Erasmus) o no estar matriculados del TFG en 2016/17.
 - Una Diseñadora de Moda de Valencia.
 - Problemas informáticos el último día de la preinscripción de junio.

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Ingeniería Textil por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Rama de conocimiento: Enseñanzas Técnicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 15

Curso de implantación: 2014 *Fecha verificación:* 21/01/2014

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Suficiente
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Adecuada

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

No existe apartado que aporte los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP.

Buenas Prácticas

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

El Plan de Estudios y la información disponible está bien organizada y es fácilmente accesible. No obstante, los sistemas de evaluación que constan en las guías docentes no siempre se corresponden con los indicados en la memoria verificada para las materias correspondientes. Se recomienda que los sistemas de evaluación se correspondan con los de la memoria verificada. Por ejemplo, en "Herramientas para el Tratamiento de Datos en la Ingeniería Textil" incluye Autoevaluación (10%) que no está en la memoria verificada. Análogas diferencias se observan en otras asignaturas. El despliegue del plan de estudios debería ajustarse a lo previsto en la memoria verificada. En concreto, en las guías docentes de las asignaturas que desarrollan cada materia, los sistemas de evaluación con sus pesos, han de corresponder en su conjunto a lo incluido para cada materia en el plan de estudios verificado. Se recomienda que se revisen estos aspectos para ajustarse a la memoria verificada.

La información del profesorado incluida en las guías docentes resulta incompleta. Se recomienda completar ésta con los datos de contacto, centro, departamento, investigación, docencia y tutorías. La universidad ha introducido en las asignaturas del título unas competencias transversales que no constaban en la memoria verificada. Además en cada asignatura consta si es punto de control para dicha adquisición. Aunque se considera positiva dicha acción, se recomienda que cuando se proceda a la modificación del título se incluyan, en su caso, estas nuevas competencias.

Dichas competencias transversales no se incluyen en el enlace de competencias en la web del título, aunque sí en las guías docentes de cada asignatura. Se recomienda que la información de las competencias del título en el enlace de competencias sea congruente con las competencias incluidas dentro de las guías docentes.

El enlace en la web del título del trabajo fin de Máster (TFM) lleva a información genérica de la escuela, y aunque se incluye información específica para otros títulos, no hace referencia a este máster. Se recomienda incluir la información específica para este máster, especialmente en cuanto a su organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo. Asimismo, se recomienda completar todos los apartados de la guía docente del TFM.

No se ha encontrado en la web del título información referida a los mecanismos de la coordinación docente y su organización. A pesar de esta falta de información pública, estos mecanismos sí que están implementados y funcionan regularmente. Se recomienda incluir dicha información acerca de la coordinación del título dentro de la web del máster.

No se aportan suficientes evidencias referidas a los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización. Dado que esto es relevante en el seguimiento del título y en sus posibles futuras modificaciones, se recomienda completar dicha información en el próximo seguimiento.

Buenas Prácticas

Las guías docentes incluyen en la bibliografía enlaces a la biblioteca de la universidad, donde se puede acceder al detalle de la referencia, su ubicación y disponibilidad.

Es posible obtener en castellano o valenciano una copia de las guías docentes, firmada digitalmente por la UPV. Estas buenas prácticas no son exclusivas de este título.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Se recomienda incorporar como miembros en la Comisión de Acreditación del Título (CAT) a algún representante de egresados, empleadores y PAS, para posibilitar su participación en las reuniones de seguimiento del título. Asimismo, en el manual de calidad de UPV se dice que la CAT está compuesta por 2 alumnos y en la comisión del informe de gestión sólo ha participado 1. Se recomienda, además, que se especifique el colectivo al que pertenecen todos los participantes de la CAT.

Hay evidencia de 1 queja recibida de alumnos, con su respuesta y acción implementada. Se ha constatado que existe un formulario en la web para realizarlo.

La evaluación de profesorado (7,77) está por debajo de la meta (8) y disminuye respecto al curso anterior (7,96). Se desconoce el porcentaje (%) de participación, por lo que se debería facilitar dicho %, para valorar si los resultados son significativos. Se recomienda llevar a cabo las acciones de mejora necesarias para alcanzar la meta definida.

El grado de satisfacción de profesores (9,84) supera la meta (8,5) y el dato del curso anterior (9,17).

En el informe se dice que hubo un 41,46% de participación. No obstante, se recomienda llevar a cabo la acción propuesta para fomentar la participación.

El grado de satisfacción de estudiantes (8,18), supera la meta (8) y mejora respecto al curso anterior (7,5). En el informe se dice que hubo un 52,38% de participación. Se recomienda llevar a cabo la acción propuesta para fomentar la participación.

Se ha realizado la medición de la satisfacción de titulados y el dato (4) iguala la meta (4). Se desconoce el % de participación, por lo que se debería facilitar dicho %, para valorar si los resultados son significativos. En el informe se dice que la CAT pretende llevar a cabo un estudio detallado del programa de encuestas a titulados, que realiza anualmente el Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV, con el objetivo de determinar los puntos fuertes y débiles que perciben los titulados respecto al título.

No se aportan evidencias de la medición de satisfacción al PAS (citada en manual de calidad de UPV-pág. 57 "apartado III.3.2. Proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza"), ni de satisfacción con la movilidad (citada en pág. 41 del manual), ni con las prácticas externas (citada en pág. 40 del manual de UPV). Se desconoce la frecuencia de medición para dichos colectivos, por lo que se recomienda poner en marcha los mecanismos para realizarla cuando corresponda.

Se han propuesto varias acciones de mejora, tales como "estudio detallado de encuestas de titulados" y "fomentar la participación de profesorado y alumnado en las encuestas".

Se recibieron 5 alumnos de movilidad, supera la meta (2) y el dato del curso anterior (1). Hubo 2 alumnos matriculados de intercambio, igualando la meta (2) y el curso anterior (0). Se recomienda llevar a cabo la acción de mejora en curso para mejorar la internacionalización.

En el caso de las prácticas externas, el dato (9) supera la meta definida (7) y el dato del curso anterior (7). En el informe se explica que hay un contacto continuo entre empleadores y la CAT para fomentar la empleabilidad.

No hay evidencias de resultados de inserción laboral.
Existen indicadores establecidos (resultados de aprendizaje y satisfacción, tasas académicas, etc.) y se han analizado en los informes anuales de seguimiento. No obstante, se recomienda mejorar la participación en las encuestas, para disponer de datos significativos que puedan ayudar a mejorar el título.

Buenas Prácticas

Las metas definidas para cada indicador son revisadas anualmente por la comisión académica, y se ajustan los valores de las mismas.

Existe información relevante sobre el SGIC (manual de calidad) y la titulación (resultados de aprendizaje, tasas académicas, informes de seguimiento, etc.) en la página web del título. Se recomienda incluir en la página web resúmenes de los informes de satisfacción de encuestas y las encuestas utilizadas.

Alta satisfacción del profesorado y del alumnado con la gestión del título.

Alta satisfacción del alumnado con la docencia impartida.

Alta satisfacción del titulado con la formación recibida.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa de rendimiento del título es de 84,29, no alcanza la meta definida (95) y disminuye con respecto al curso anterior (97,75). Se recomienda establecer las acciones de mejora necesarias para alcanzar la meta definida.

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Sin evidencias

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de eficiencia de los graduados es de 100, igual que el curso anterior y supera la meta definida (80).

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de graduación es de 80, supera la meta definida (75).

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de relación entre la oferta y la demanda es 140, muy superior al curso anterior (80) y supera también la meta definida (130). En el informe se dice que la CAT continuará llevando a cabo acciones de mejora para fortalecer este indicador.

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa de matriculación es de 70, aumenta notablemente respecto al curso anterior (44), pero no alcanza la meta definida (100). Se recomienda llevar a cabo las acciones de mejora que están en curso para alcanzar la meta definida.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de PDI con el título de doctor es de 100, igual que el curso anterior y que la meta definida.

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa de PDI a tiempo completo es de 73,68, disminuye ligeramente con respecto al curso anterior (78,95) y no alcanza la meta definida (80).

Se recomienda llevar a cabo la acción de mejora propuesta a este respecto.